

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
ESTADO No. 021- LEY 1437 DE 2011
que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00636-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RAFAEL IGNACIO CANTILLO ORTEGA	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	130	COMOQUIERA QUE EL IMPEDIMENTO EN EL PRESENTE PROCESO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARIA, ENVIASE EL EXPEDIENTE A LA SECCION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSIA, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ARTICULO 5°. DE LA LEY 954 DE 2005.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00294-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	TERESA CASTAÑO BELEÑO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- TRES TRASLADOS	52	SEÑALESE EL DIA 16 DE MARZO DE 2016, A LAS 9:30 DE LA MAÑANA, PARA LLEVAR A CABO EN ETE DESPACHO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00262-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTBLECIMIENTO DEL DERECHO	OLINDA BOLIVAR DE TOLOZA	UGPP	FEB11-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	16	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA EN AUDIENCIA	DR.APONTE OLIVELLA

						INICIAL POR EL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	
2013-00534-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUARDO ANTONIO RIMON AROCA	UGPP	FEB11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	170	AVOCASE EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, PROVENIENTE DEL DESPACHO DEL DOCTOR ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS, EL CUAL INGRESO A ESTE DESPACHO POR COMPENSACION DEL PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO BAJO RADICACION 2008-00263-00.EN EL QUE OBRA COMO DEMANDANTE EDILTRUDIS MENDOZA MARQUEZ. CONTRA LA CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00198-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDUAR ALBERTO CALDERON RIOS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	FEB11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	186	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00609-00-NULIDAD Y	HENRY DE JESUS	NACION-RAMA JUDICIAL	FEB11-2016	UNO-	40	COMOQUIERA QUE EL	DR.APONTE OLIVELLA

RESTABLECIMIENTO	CALDERON RAUDALES			PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS		IMPEDIMENTO EN EL PRESENTE PROCESO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARIA, ENVIASE EL EXPEDIENTE A LA SECCION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSI A, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ARTICULO 5°. DE LA LEY 954 DE 2005.	
2013-00320-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	RAMON ANTONIO MANOSALVA JIMENEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y OTRO	FEB11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	521	CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2013-00567-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADALBERTO TRESPALACIOS ACUÑA	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO-CESAR	FEB11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	253	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE PRESCIENDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y	DR.APONTE OLIVELLA

						JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTRO.	
2014-00118-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	ALBA LUZ SEVERICHE MEJIA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	192	SE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO EN EL PRESENTE PROCESO LA SUMA DE \$ 2.944.853.52, A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE Y A FAVOR DE LA DEMANDADA, LA CUAL SE TENDRA EN CUENTA EN LA LIQUIDACION DE LAS COSTAS.	DR.APONTE OLIVELLA
2014-00270-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRRECTA	OLFA MARIA AGUDELO RANGEL Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FEB11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	198	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 623 DE LA LEY 1564 DE 2012, SE PRESCIENDE DE LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO EN ESTE ASUNTO, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR LOS ALEGATOS POR ESCRITO DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2001-00074-00-MEDIO DE CONTROL:EJECUTIVO	JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ	MUNICIPIO DE PAILITAS-CESAR	FEB11-2016	CUATRO-PRIMERA INSTANCIA	144-149	DECRETESE EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS PROVENIENTES DE RECURSOS PROPIOS, EXCLUIDAS LAS	DR.APONTE OLIVELLA

						<p>TRASNSFERENCIAS DE LA NACION, QUE NO PERTENEZCAN A BIENES INEMBARGABLES SEÑALADOS EN LA CONSTITUCION POLITICA O EN LEYES ESPECIALES,ASI COMO EN EL ARTICULO 594 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y QUE NO SEAN DE DESTINACION ESPECIFICA, QUE EL MUNICIPIO DE PAILITAS-CESAR, TENGA O LLEGARE A TENER EN CUENTAS DE AHORRO O CORRIENTES EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y ESPECIALMENTE EN LA CUENTA No. 324550000040, SUCURSAL DEL MUNICIPIO DE PAILITAS –CESAR. Y OTROS.</p>	
2014-00215-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA FRAGOZO DE APONTE	UGPP	FEB11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	205	<p>CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ADMITE EL RECURSO DE APELACION INTERPUETO Y SUSTENTADO OPORTUNAMENTE POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2015, PROFERIDA EN AUDIENCIA INICIAL POR EL JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.</p>	DR.APONTE OLIVELLA
2016-00028-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	NESTOR SEGUNDO PRIMERA RAMIREZ	NACION-RAMA JUDICIAL	FEB11-2016	UNO-PRIMERA	41	<p>COMOQUIERA QUE EL IMPEDIMENTO EN EL</p>	DR.APONTE OLIVELLA

				INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS		PRESENTE PROCESO COMPRENDE A TODO EL TRIBUNAL, POR SECRETARIA, ENVIASE EL EXPEDIENTE A LA SECCION DEL CONSEJO DE ESTADO QUE CONOCE DEL TEMA RELACIONADO CON LA MATERIA OBJETO DE CONTROVERSI A, PARA LOS EFECTOS INDICADOS EN EL ARTICULO 5°. DE LA LEY 954 DE 2005.	
2013-00061-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	CASTO DE JESUS SOCARRAS REALES Y OTROS	NACION-RAMA JUDICIAL	FEB11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA-QUINCE ANEXOS	381	AVOCASE EL CONOCIMIENTO DEL ASUNTO DE LA REFERENCIA, PROVENIENTE DEL DESPACHO DEL DOCTOR ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS, EL CUAL INGRESO A ESTE DESPACHO POR COMPENSACION DEL PROCESO DE REPARACION DIRECTA BAJO RADICACION 2013-00081-01, EN EL QUE OBRA COMO DEMANDANTE CARLOS ANDRES SIMANCA CLAVIJO, CONTRA LA NACION-RAMA JUDICIAL. Y OTRO.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00473-00-MEDIO DE CONTROL:NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	DRUMMOND LTDA.	MUNICIPIO DE BECERRIL	FEB11-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS	859	COMO QUIERA QUE LA PARTE ACTORA NO HA DADO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 4 DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2015, SE LE CONCEDE UN TERMINO DE 15 DIAS PARA EFECTOS QUE CUMPLA CON LO ALLI SEÑALADO. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULDO EN EL ARTICULO 178 DEL CPACA.	DR.APONTE OLIVELLA
2015-00473-00-MEDIO DE	DRUMMOND LTDA.	MUNICIPIO DE BECERRIL-	FEB11-2016	TRES-	860-865	NIEGUESE LA SOLICITUD	DR.APOTE OLIVELLA

CONTROL:NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO		CESAR		PRIMERA INSTANCIA-CINCO TRASLADOS		DE SUSPENSION DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO QUE EL MUNICIPIO DE BECERRIL ESTA ADELANTANDO CONTRA DRUMMOND LTDA, PARA COBRAR EL IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO, CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS JUNIO DE 2014 A MAYO DE 2015, LIQUIDADADO EN LAS RESOLUCIONES LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO DE ALUMBRADO POUBLICO NOS. 0695,0705,0714,0726, 0733 , 0741,0749, 0759,0767,0774,0782, Y 0790, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.Y OTRO.	
2013-00135-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILFER MORENO DUARTE	MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	FEB11-2016	TRES-SEGUNDA INSTANCIA	282-289	RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RCURSO DE REPOSICION PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA, CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015 .ACLARAR EL ORDINAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE TRIBUNAL EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015.Y OTROS.	DR.APONTE OLIVELLA
2016-00041-00-VALIDEZ DE ACUERDO	FRANCISCO FERNANDO OVALLE ANGARITA, EN SU CONDICION DE GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	ACUERDO No.001 DEL 11 DE ENERO DE 2016.	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	19	DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 121 DEL DECRETO 1333 DE 1986, FIJESE EL PRESENTE MEGOCIO EN LI STA POR EL TERMINO DE 10 DIAS,	DR.APONTE OLIVELLA

						DENTRO DE LOS CUALES EL SEÑOR PROCURADOR 47 JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CUALQUIERA OTRA PERSONA, PODRAN INTERVENIR PARA DEFENDER O IMPUGNAR LA CONSTITUCIONALIDAD O LEGALIDAD DEL ACUERDO No. 001 DEL 11 DE ENERO DE 2016. Y OTROS.	
2016-00043-00-EJECUTIVO	ADALBERTO BRITO ARIAS Y OTROS	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	118	EL PRESENTE PROCESO FUE REPARTIDO A ESTE DESPACHO A TRAVES DE LA OFICINA JUDICIAL, SIN EMBARGO SE OBSERVA QUE LA SENTENCIA OBJETO DE EJECUCION DENTRO DEL PRESETE ASUNTO FUE PROFERIDA POR EL MAGISTRADO JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA, TAL COMO PUEDE OBSERVARSE A FOOLIOS 12 A 31 DEL EXPEDIENTE. EN CONSECUENCIA, POR SECRETARIA, ENVIESE ESTE ASUNTO DE MANERA INMEDIATA AL DESPACHO DEL MENCIONADO MAGISTRADO, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 9 DEL ARTICULO 156 DEL CPACA, ADEMAS INFORMESE A LA OFICINA JUDICIAL SOBRE LO AQUÍ ORDENADO. Y OTRO.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00190-01-REPETICION	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	ENRIQUE PINEDA PEREZ-LUIS MIGUEL ARDILA MANCILLA	FEB11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	54	ADMITASE EL CONFLICTO DE COMPETENCIAS NEGATIVO PROPUESTO POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR, EN CONTRA DEL JUZGADO TERCERO	DR. ESPINOSA BOLAÑOS

						ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. CORRASE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE 3 DIAS, PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS. Y OTRO.	
2015-00645-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JHAN CARLOS LOPEZ LOPEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	73-75	SE ORDENA, QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00492-01- REPARACION DIRECTA	JUAN GUILLERMO HIDALGO HIDALGO Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCERLARIO – INPEC	FEB11-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	93-101	REVOCAR EL AUTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2016-00032-00- REPARACION DIRECTA	MIRIAM BEATRIZ VILLERO MUÑOZ	NACION-RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO TRASLADOS	9-651	SE ORDENA, QUE POR SECRETARIA SE REMITA EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LA OFICINA JUDICIAL PARA QUE SEA SOMETIDO A REPARTO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2013-00314-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CI PRODECO S.A.	MUNICIPIO DE BECERRIL	FEB11.2016	TRES- PRIMERA INSTANCIA	1210	POR ENCONTRARSE AJUSTADA A LA LEY Y EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO LE IMPARTE LA APROBACION A LA LIQUIDACION DE COSTAS, PRESENTADA POR LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION, VISIBLE A FOLIO 1208 DEL EXPEDIENTE.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS

2012-00042-00-EJECUTIVO	JAI ME ENRIQUE AVILA MORALES	HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.	FEB11.2016	CINCO- PRIMERA INSTANCIA- CUATRO ANEXOS	101-103	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN CONTRA DEL HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.- PRACTIQUESE LA LIQUIDACION DEL CREDITO, LA CUAL SE SUJETARA A LAS REGLAS ESTABLECIDOS EN ARTICULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. Y OTRO.	DR.ESPI NOSA BOLAÑOS
2014-00229-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO RAFAEL SUAREZ DAZA	COLPENSIONES	FEB11-2016	UNO- PORIMERA INSTANCIA	103	EL DESPACHO ESTIMA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, EN EL CUAL REQUIERE LA ENTREGA DEL PROCESO POR HABERSE DECLARADO EL DESISTIMIENTO TACITO DE LA DEMANDA, COMO QUIERA QUE LAS DECISIONES QUE ALLI REPOSAN HACEN PARTE DEL ARCHIVO DE ESTA CORPORACION. Y OTROS.	DR.ESPI NOSA BOLAÑOS
2015-00531-00-REPETICION	HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA, CESAR	LILIANA SAMIRA ANAYA TAFUR	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA	105-106	ESTE DESPACHO ORDENA REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE EDEMANDANTE, PARA QUE DENTRO DEL TERMINO MAXIMO DE 15 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA EJECUTORIA DE LA PRESENTE PROVIDENNCIA, CONSIGNE LOS GASTOS PROCESALES ORDENADOS EN EL NUMERAL 4 DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA. Y OTRO.	DR.ESPI NOSA BOLAÑOS
2013-00211-01-REPARACION DIRECTA	M.S. CONSTRUCCIONES S.A.	SERVICIO NACIONAL DE APREN DOZAJE – SENA	FEB11-2016	DOS- SEGUNDA INSTANCIA	149	AVOQUESE CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, EL CUAL VENIA TRAMITANDO EL MAGISTRADO JOSÉ ANTONIO APONTE	DR.ESPI NOSA BOLAÑOS

						OLIVELLA, QUI EN FUE SEPARADO DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE ENERO DE 2016. Y OTRO.	
2014-00048-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANK DAVID ALVAREZ RESTREPO	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ E.S.E.	FEB11-2016	DOS-PRIMERA INSTANCIA-CUATRO TRASLADOS	571-572	EMPLAZAR A LA SOCIEDAD EMPLEOS TEMPORALES LTDA., A TRAVES DE UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACION NACIONAL-EL TIEMPO-EL ESPECTADOR O A TRAVES DE UNA EMISORA RADIAL DE AMPLIA DIFUSION EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA PUBLICACION DE UN LISTADO, POR UNA SOLA VEZ, EN LA QUE SE INDIQUE QUE EN ESTE DESPACHO CURSA DEMANDA DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO INSTAURADA POR EL SEÑOR FRANK DAVID ALVAREZ RESTREPO, SIENDO VINCULADA EN CALIDAD DE LLAMADA EN GARANTIA POR EL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, CON EL FIN DE QUE SE SIRVA COMPARECER A ESTE DESPACHO JUDICIAL A NOTIFICARSE PERSONALMENTE DEL AUTO ADMISORIO DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE FECHA 5 DE MARZO DE 2015. Y OTRO.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00649-00 REPARACION DIRECTA	JAVIER ENRIQUE JIMENEZ MERIÑO Y OTROS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	FEB11-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA-UN ANEXO	730	EL PRESENTE PROCESO FUE REPARTIDO A ESTE DESPACHO A TRAVES DE LA OFICINA JUDICIAL, SIN EMBARGO SE OBSERVA QUE EL MISMO INICIALMENTE FUE	DR. ESPINOSA BOLAÑOS

						ASIGNADO POR REPARTO CON ANTERIORIDAD AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA DOCTORA DORIS PINZON AMADO, TAL COMO PUEDE OBSERVARSE A FOLIO 569 C2 DEL EXPEDIENTE. EN CONSECUENCIA, POR SECRETARIA, ENVIASE ESTE ASUNTO DE MANERA INMEDIATA AL DESPACHO DE LA MENCIONADA MAGISTRADA, ADEMÁS INFORMSE A LA OFICINA JUDICIAL SOBRE LO AQUÍ ORDENADO, PARA EFECTOS DE LA CANCELACION DEL REPARTO AL SUSCRITO.	
2014-00163-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	CARMEN ELENA CALDERON YEPEZ	LA NACION-MINISTERIO DE TRANSPORTE-AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI- INSTITUTO NACIONAL DE CONCVESIONES INCO	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA DOS TRASLADOS	256	POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, ADMITASE EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA FORMULADO POR LA CONCESIONARIA RUTA DEL SOL S.A.S. FRENTE A LA EMPRESA ASEGURADORA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y OTROS.	DR.ESPINOSA BOLAÑOS
2015-00573-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	WISTON GARCIA CHINCHILLA Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA Y OTROS	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- CINCO SOBRES DE MANILA	116-119	SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL DE ETA CIUDAD, PARA SER REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO.	DR. ESPINOSA BOLAÑOS
2014-00100-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	RUBEN ELIECER ARGOTE ARGOTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA	332	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA CONCESION DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LOS APODERADOS DEL SENA Y COLPENSIONES, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE	DR.ESPINOSA BLAÑOS

						2016, CITESE A LAS PARTES PARA LA AUDIENCIA DE CONCILIACION DE QUE TRATA EL ARTICULO 192 DE LA LEY 1437 DE 2011.PARA TAL EFEFCTO, SEÑALESE EL DIA 17 DE MARZO DE 2016 A PARTIR DE LAS 3:00 DE LA TRARDE. Y OTRO.	
2015-00135-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR GUILLERMO QUIROZ SOLANO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – UAE-DIAN	FEB11-2016	DIECINUEVE-PRIMERA INSTANCIA	59275928	EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE FIJA FECHA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA. Y OTROS.	DRA. PINZON AMADO
2014-00358-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESUALDO MIGUEL HERNANDEZ DAZA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	FEB11-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA	837	ATENDIENDO QUE LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DE LA ACCIONADA ALLEGO MEMORIAL DONDE REVOCA PODER AL DOCTOR EWIN DAVID IGUARAM OSPINO, VISIBLE A FOLIO 836 DEL EXPEDIENTE, ESTE DESPACHO ACEPTA LA REVOCATORIA DEL PODER Y CONMINA AL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, PARA QUE NOMBRE APODERADO PARA EL PROCESO DE LA REFERENCIA. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2012-00152-01-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	FRANCISCO JOSE MANRIQUE ACOSTA Y OTROS	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION-RAMA JUDICIAL	FEB11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	250	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE	DRA.PINZON AMADO

						DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	
2014-00440-01-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARCELIANO FLORIAN ROCHA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	FEB11-2016	DOS-SEGUNDA INSTANCIA	115	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ESTE DESPACHO DISPONE ADMITIR EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO EN TIEMPO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACCIONADA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2015, PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2016-00058-00-CONCILIACION PREJUDICIAL	ALBERTO PIMIENTA COTES	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	70-74	IMPROBAR LA CONCILIACION PREJUDICIAL LOGRADA ENTRE EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE Y LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL EN LA AUDIENCIA CELEBRADA ENTRE LA PROCURADURÍA 129 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, EL	DRA.PINZON AMADO

						DIA 23 DE EPTIEMBRE DE 2015. Y OTRO.	
2016-00030-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	RONALD AVILA PADRO	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI -CESAR	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA TRES TRASLADOS	43-48	RECHAZAR LAS PRETENSIONES DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, CONTENIDAS EN LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISION.- INADMITASE LA DEMANDA EN LO RELACIONADO CON LA PRETENSION DE REPARACION DIRECTA, Y EN CONSECUENCIA SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE, EN EL PLAZO DE 10 DIAS ALLEGUE AL PROCESO EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE QUE ACREDITE EL CARÁCTER CON QUE ESTE SE PRESENTA AL PROCESO, Y QUE ESTIME ADECUADAMENTE LA CUANTIA, SI NO LO HICIERE SE RECHAZARA LA DEMANDA. ART.170 CPACA.SE RECONOCE PERSONERIA.	DRA.PINZON AMADO
2015-00106-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AURA CUJIA DE RODRIGUEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL-UGPP	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- UN ANEXO	120	EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 180 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CIONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE FIJA FECHA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA INICIAL, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EL DIA 15 DE ABRIL DE 2016, A LAS 9:00 DE LA MAÑANA. SE RECONOCE	DRA.PINZON AMADO

						PERSONERIA Y OTROS.	
2014-00128-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	LEWIS ALEXANDER LONDOÑO RESTRTEPO Y OTROS	MUNICIPIO DE VALLEDFUPAR Y POLICIA NACIONAL	FEB11-2016	CUATRO-PRIMERA INSTANCIA-UN CUADERNO ANEXO.	1138	SE RESUELVE SEÑALAR COMO NUEVA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA DE PRUEBAS QUE SE ADELANTA EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA, EL DIA 30 DE MARZO DE 2016 A LAS 2:30 DE LA TARDE. DE OTRO LADO, OBSERVA EL DFESPACHO QUE LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, REVOCO EL PODER CONFERIDO AL DOCTOR GUTAVO MISAEL OSPINO AMAYA, MEDIANTE ESCRITO VISIBLE A FOLIO 1060 DEL EXPEDIENTE, REVOCATORIA QUE ES ACEPTADA POR ESTE DESPACHO.Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2015-00588-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	KATY CAROLINA DAZA BOLAÑO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-UAE DIAN	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA TRES TRASLADOS	321-322	EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 168 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE ORDENA REMITIR LA PRESENTE DEMANDA AL CONSEJO DE ESTADO. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2016-00034-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAMILIS ISABEL HERRERA IBARRA	NACION-RAMA JUDICIAL	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA CUATRO TRASLADOS	41-43	MANIFIESTO QUE ME ENCUENTRO IMPEDIDA PARA CONOCER EL PRESENTE ASUNTO, DE CONFORMIDAD CON LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PRESENTE DECISION.POR INTERMEDIO DE LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION, REMITASE EL PROCESO A LA	DRA.PINZON AMADO

						SECCION SEGUNDA DEL H. CONSEJO DE ESTADO, PARA QUE RESUELVA LOS IMPEDIMENTOS MANIFESTADOS POR LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL. Y OTRO.	
2016-00051-00-MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA	FABIOLA ANGARITA VEGA Y OTROS	MUNICIPIO DE AGUACHICA-CESAR	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA DOS TRASLADOS	59-61	SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL DE ESTA CIUDAD, PARA SER REPARTIDO ENTRTE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE ESTE CIRCUITO.	DRA.PINZON AMADO
2015-00190-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESASR BLANCO FLORIAN	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	269-270	POR LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION EXPIDASE CERTIFICACION DE LOS FONDOS CON QUE CUENTA EL PROCESO PARA LOS GASTOS ORDINARIOS, Y DE ACUERDO CON EL MONTO DE LOS MISMOS REALICESE EL ENVIO DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y LA CONTESTACION A LA ENTIDAD VINCULADA, PARA SURTIR SU NOTIFICACION. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2014-00102-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORIS ROSARIO CALDERON DE DURAN	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	190-101	POR LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACION EXPIDASE CERTIFICACION DE LOS FONDOS CON QUE CUENTA EL PROCESO PARA LOS GASTOS ORDINARIOS, Y DE ACUERDO CON EL MONTO DE LOS MISMOS REALICESE EL ENVIO DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y LA CONTESTACION A LA ENTIDAD VINCULADA, PARA SURTIR SU NOTIFICACION. Y OTROS.	DRA.PINZON AMADO
2014-00412-00-DEMANDA CONTRACTUAL	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	MUNICIPIO DE CHIRIGUANA-CESAR	FEB11-2016	TRES-PRIMERA INSTANCIA-DOS TRASLADOS	10851086	EN CONSECUENCIA, CONFORME AL ARTICULO 293 DEL CODIGO GENERAL DE PROCESO, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LA	DR. GUECHA MEDINA

						COOPERATIVA ADMINISTRACION COOPERATIVA DEL TERRITORIO COLOMBIANO-COOTECOL, CON EL FIN DE QUE SE SIRVA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL CON EL FIN DE NOTIFICARSE PERSONALMENTE EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA DE FECHA 5 DE MARZO DE 2015. Y OTROS.	
2015-00632-00-NULIDAD ELECTORAL	MARTIN GUILLERMO ZULETA MIELES	ANDREA DORIA OVALLE ARZUAGA	FEB11-2016	CINCO- PRIMERA INSTANCIA- SEIS TRASLADOS	11891190	RECHAZAR LA REFORMA DE LA DEMANDA POR HABER SIDO PRESENTADA EN FORMA EXTEMPORANEA, SEGÚN LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA.	DR.GUECHA MEDINA
2014-00269-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGAR JOSE GAMEZ HERRERA	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION, FIDUCIARIA LA PREVISORA Y COLPENSINES	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- COMIEZA CON EL FOLIO 71 AL 93.	93	RECONOCESE PERSONERIA AL DOCTOR PEDRO ALFONSO JAQUIN MENDOZA, COMO MAPODERADO DEL SEÑOR MAGAR JOSE GAMEZ HERRERA, EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAE EL PODER PRESENTADO.RESPECTO A LA SOLICITUD FORMULADA POR EL MENCIONADO APODERADO EN ESCRITO VISIBLE AL FOLIO 90 DEL EXPEDIENTE, SOBRE LA ENTREGA DEL PROCESO DE LA REFERENCIA DADO QUE EL MISMO FUE RECHAZADO,POR SECRETARIA, INFORMESE AL PETICIONARIO QUE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS EN EL PRESENTE CASO FUERON ENTREGADOS AL DOCTOR MARIO DANIEL	DR. GUECHA MEDINA

						FONSECA ROSADO, APODERADO DEL DEMANDANTE, EL DIA 23 DE ENERO DE 2015, SEGÚN CONSTANCIA OBRANTE AL REVERSO DEL FOLOIO 88, RAZON POR LA CUAL NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD.	
2015-00541-00- NULIDAD ELECTORAL	CALEB PEREZ CASTRILLO	MEREDITH MOJICA ESQUIVEL	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- UN TRASLADO	103	FIJESE EL DIA 22 DE FREBRERO DE 2016, A LAS 4:00 DE LA TARDE, PARA CELEBRAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 283 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. Y OTROS	DR. GUECHA MEDINA
2015-00601-00-NULIDAD ELECTORAL	EDINSON BEDOYA MAZO	LEONARDO NEIRA ALVAREZ, COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO- CESAR	FEB11-20126	UNO- PRIMERA INSTANCIA- UN TRASLADO	95	FIJESE EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE, PARA CELEBRAR EN ESTE PROCESO LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 283 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE AUDIENCIAS DE ESTE TRIBUNAL. SE RECONOCE PERSONERIA. Y OTROS.	DR.GUECHA MEDINA
2013-00313-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE CARÁCTER LABORAL	CARLOS ALFONSO DAZA ORTIZ	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI -CESAR	FEB11-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA	537	CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 366 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, EL DESPACHO LE IMPARTE APROBACION A LA	DR. GUECHA MEDINA

						LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIA DE ESTE TRIBUNAL EN ESCRITO OBRANTE A FOLIO 535 DEL EXPEDIENTE.	
2015-00368-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARIEL MANTILLA OCHOA	DEPARTAMENTO DEL CESAR-SECRETARIA DE EDUCACION	FEB11-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA-TRES TRASLADOS DE SUBSANACION DE DEMANDA Y TRES CARPETAS ANEXAS.	99-100	DECLARASE QUE LA PARTE ACTORA DESISTIO DE LA PRESENTE DEMANDA, POR DEJAR VENCER EL TERMINO LEGAL PREVISTO EN EL ARTICULO 178 DE LA LEY 1437 DE 2011, SIN HABER ACREDITADO EL PAGO DE LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. Y OTRO.	DR. GUECHA MEDINA

FIJADO HOY, 12 DE FEBRERO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DESFIJADO HOY, 12 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA